

NIGERA RENTERÍA LOZANO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana


Asunto: Solicitud de terminación de contrato con numero contrato de prestación de servicios 4164.010.26.1.930 del 2025.

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios 4164.010.26.1.930 de 2025, me permito informar que el Juan Jacobo Albán Torres, identificado C.C. 1.107.057.130 ha solicitado la terminación anticipada de dicho contrato por mutuo acuerdo. Lo anterior en razón de índole personal y nuevas oportunidades laborales. Teniendo en cuenta lo anterior, hago constar que el contratista ha cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones contractuales.

Por lo anterior, en mi calidad de supervisor, solicito se proceda a la terminación y liquidación anticipada por mutuo acuerdo del contrato para el día 30 noviembre del 2025, al ser éste plenamente procedente. Adicionalmente, se adjunta el informe final de supervisión correspondiente y se ha remitido esta solicitud a través del sistema Orfeo para su conocimiento con No. 202541730102137492 por parte del contratista.

Atentamente,



JUAN MANUEL TORRES ERAZO
Subsecretario de Despacho
Subsecretaría de Derechos Humanos y Construcción de Paz

Proyectó: Milena Ospina- Contratista 
Proyectó: Juan Sebastián Ríos Pérez – Contratista 